

ESCUELA DOMINICAL

Una guía para los líderes

“Por tanto, aprenda todo varón su deber, así como a obrar con toda diligencia en el oficio al cual fuere nombrado” (Doctrina y Convenios 107:99).

EL LIDERAZGO EN EL EVANGELIO

Todos los líderes se esfuerzan por guiar de conformidad con cinco principios básicos de liderazgo:

- Prepararse espiritualmente.
- Participar en consejos.
- Ministran a los demás.
- Enseñar el evangelio de Jesucristo.
- Administrar la organización.

(Véase *Manual 2: Administración de la Iglesia*, 2010, [3.2](#))

LÍDERES DEL SACERDOCIO

Presidente de estaca

- Asigna a uno de los consejeros de la presidencia de estaca para que supervise la Escuela Dominical de estaca y para que oriente y capacite a la presidencia.
- Asigna a un miembro del sumo consejo para que trabaje con la presidencia de la Escuela Dominical de estaca.
- Asigna un tiempo en las reuniones de la presidencia de estaca para que el consejero encargado de la Escuela Dominical informe sobre el avance, las necesidades y las inquietudes que tenga la presidencia de la Escuela Dominical.

(Véase *Manual 2*, [15.1.1](#), [15.1.2](#), [15.3.1](#).)

Presidencia de estaca

El consejero asignado para supervisar la Escuela Dominical:

- Llama y aparta al presidente de la Escuela Dominical de estaca y a sus consejeros. Llama y aparta a un secretario, si es necesario.
- Se reúne con regularidad con la presidencia de la Escuela Dominical de estaca a fin de deliberar en consejo en cuanto al avance, las necesidades y las inquietudes de los miembros de la estaca, y luego da un informe al presidente de estaca.
- Ofrece orientación al presidente de la Escuela Dominical de estaca valiéndose del *Manual 2: Administración de la Iglesia, La Enseñanza: El llamamiento más importante*, esta guía y los materiales para la Escuela Dominical disponibles en el sitio LDS.org.
- Supervisa la biblioteca de los centros de reuniones de la estaca.

(Véase *Manual 2*, [15.3.1](#), [12.7.1](#).)

Obispo

- Se asegura de que la enseñanza que se imparta en el barrio sea edificante y doctrinalmente correcta.
- Asigna a uno de sus consejeros para que supervise la Escuela Dominical, incluso la biblioteca del centro de reuniones.
- Durante las reuniones de consejo de barrio, invita al presidente de la Escuela Dominical a que dirija el intercambio de ideas en cuanto a la manera de mejorar el aprendizaje y la enseñanza del Evangelio en el barrio.

(Véase *Manual 2*, [5.5.1](#), [5.5.2](#), [12.2.1](#).)

Obispado

- Llama y aparta al presidente de la Escuela Dominical de barrio, a sus consejeros y secretario (si necesario), todos los cuales deben ser poseedores del sacerdocio.
- El consejero asignado para supervisar la Escuela Dominical se reúne regularmente con la presidencia de la Escuela Dominical de barrio a fin de deliberar en consejo en cuanto al avance, las necesidades y las inquietudes de los miembros del barrio, y luego da un informe al obispo en las reuniones de obispado.

(Véase *Manual 2*, [12.2.1](#), [12.2.4](#).)

LÍDERES DE LA ESCUELA DOMINICAL DE ESTACA

Presidente de la Escuela Dominical de estaca

- Apoya a la presidencia de estaca.
- Se reúne regularmente con el consejero de la presidencia de estaca y el miembro del sumo consejo que supervisan la Escuela Dominical.
- Planea y lleva a cabo con regularidad reuniones de presidencia de la Escuela Dominical a fin de deliberar en consejo.
- Asiste a las reuniones de consejo de estaca y participa en ellas.

Presidencia de la Escuela Dominical de estaca

- Ofrece orientación a todas las presidencias de la Escuela Dominical de barrio valiéndose del *Manual 2: Administración de la Iglesia, La enseñanza: El llamamiento más importante*, esta guía y los materiales para la Escuela Dominical disponibles en el sitio LDS.org.
- Instruye y apoya a las presidencias de la Escuela Dominical de barrio.

- Se pone de acuerdo con los líderes de barrio para visitar las reuniones y las clases del barrio periódicamente.
- Participa en las capacitaciones de estaca para las organizaciones auxiliares cuando se ofrezcan.

(Véase *Manual 2*, [15.4.1](#), [12.3.4](#), [12.7.3](#).)

LÍDERES DE LA ESCUELA DOMINICAL DE BARRIO

Presidente de la Escuela Dominical de barrio

- Asiste a las reuniones de consejo de barrio preparado para brindar capacitación y sugerir maneras en las que los miembros podrían mejorar el aprendizaje y la enseñanza en la Iglesia y en el hogar.
- Sugiere al obispo nombres de miembros del barrio para que presten servicio en los siguientes cargos: consejeros y maestros de la Escuela Dominical, bibliotecarios y bibliotecarios auxiliares y, cuando sea necesario, un secretario para la organización.
- Se reúne regularmente con el consejero del obispado que supervisa la Escuela Dominical.
- Planea y lleva a cabo con regularidad reuniones de presidencia de la Escuela Dominical.
- Asigna a sus consejeros para que supervisen ciertas áreas de responsabilidad en la Escuela Dominical.

Presidencia de la Escuela Dominical de barrio

- Ofrece orientación y apoyo constante a todos los maestros de la Escuela Dominical valiéndose del *Manual 2: Administración de la Iglesia*, *La enseñanza: el llamamiento más importante* y los materiales para la Escuela Dominical disponibles en el sitio LDS.org.

- Supervisa las actividades que se realizan para mejorar el aprendizaje y la enseñanza del Evangelio en la Escuela Dominical.
- Delibera en consejo con los líderes del sacerdocio y de las organizaciones auxiliares a fin de mejorar el aprendizaje y la enseñanza en todas las organizaciones y quórumes del barrio.
- Bajo la dirección del obispo, imparte el Curso Enseñanza del Evangelio que se encuentra en la guía *La enseñanza: El llamamiento más importante*, páginas 211–270.
- Se reúne regularmente con los maestros de la Escuela Dominical a fin de tratar sus dudas e inquietudes y analizar maneras de mejorar la enseñanza y el aprendizaje y de servir mejor a los miembros de sus clases.
- Visita las clases de la Escuela Dominical regularmente.
- Utiliza la información de la asistencia para determinar maneras de satisfacer las necesidades de los miembros y ayudarlos a participar.
- Visita y anima a los miembros menos activos a asistir a la Escuela Dominical regularmente.
- Supervisa la biblioteca del centro de reuniones, para lo cual brinda orientación a los bibliotecarios y sugiere un presupuesto anual para la biblioteca.
- Con la aprobación del obispo, invita a miembros para que presten servicio como presidentes de clase de la Escuela Dominical.
- Asiste a las reuniones de liderazgo de la Escuela Dominical de estaca.

(Véase *Manual 2*, [12.2.2](#), [5.5.3](#), [5.5.7](#).)